



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6009, 6078 y  
6079-D-10  
OD 1439

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las distinciones conferidas al doctor Esteban Alberto Brignole y al doctor Pedro Julián, el primero de ellos galardonado con la distinción Houssay Trayectoria 2009 e Investigador de la Nación Argentina 2009; y el segundo con la distinción Premio Houssay 2009, ambos en el rubro Ingeniería, Arquitectura, Informática, y que fueran conferidas por la Comisión de la Distinción integrada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Planeamiento y Políticas de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.